

# ***SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES**

**SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2017, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto principal de **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.** se desarrolla en las actividades de atención de la salud humana realizadas por personal especializado en optometría y oftalmología que se llevan a cabo en su clínica del día.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **1. Negocio en marcha**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha y continuará su actividad dentro del futuro previsible (Ver Nota 24).

**SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha, aunque, legalmente la compañía mantiene un riesgo societario, por entrar en causal de disolución toda vez que las pérdidas superan el 50% del capital más las reservas.

En mayo de 2020, se efectuó un aporte para futuras capitalizaciones por 150,000, a través de capitalización de pasivos que tiene con su compañía relacionada, el cual fue aprobado por los accionistas, con el objeto de eliminar el riesgo societario.

**Continúa en la siguiente página...**

## **2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB)

## **3. Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

## **4. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

## **5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las siguientes estimaciones significativas:

### *Provisión de cuentas incobrables*

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellas cuentas que tienen un riesgo de recuperación alto.

### *Vida útil y porcentaje de depreciación*

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a los equipos de locales.

### *Jubilación Patronal*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

## **6. Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

## **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.** y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

**b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

**c. Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

**Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

**1. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

La Gerencia de la Compañía realiza periódicamente un análisis de antigüedad de cartera, así como los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones. Al final del período la Jefatura de Crédito emite un informe en el cual se identifican por montos globales para efecto de cálculo de la provisión de incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos).

**2. Pagos anticipados**

Los pagos anticipados representan los anticipos entregados a proveedores locales en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

### **3. Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Óptica Los Andes S.A.
- Centro Óptico Indulentes S.A.
- Accionistas de la Compañía

Las transacciones que **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.** realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación de servicios clínicos;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

#### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **4. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### **5. Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

#### **d. Inventarios**

Los inventarios para la venta se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo de inventarios de consumo comprende los suministros y materiales registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se reconoce una provisión por deterioro, para reconocer esas eventuales pérdidas.

#### **e. Mobiliario y equipo**

Son reconocidos como mobiliario y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

##### **1. Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

##### **2. Medición posterior**

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y, se reconoce en los resultados del período.

**f. Depreciación de mobiliario y equipo**

La depreciación de mobiliario y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de mobiliario y equipo:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>% de depreciación</b>
Muebles	10 años	10%
Enseres	10 años	10%
Equipo quirófono	20 años	5%
Equipo optométrico	10 años	10%
Equipo sistema de climatización	10 años	20%
Equipo de cómputo	3 años	33%

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**g. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

**h. Activos intangibles**

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan las adecuaciones en propiedad de terceros. Están contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

**i. Amortización de activos intangibles**

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del período en función del respectivo plazo de duración del activo, tal como se indica a continuación.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones	5 años

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**j. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

**k. Beneficios a los empleados**

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

**1. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

**2. Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

**3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos**

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

**1. Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

**m. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

**n. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**o. Participación trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía calcula a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuesto a la renta.

**p. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 y 2018 estaría gravada a la tasa del 22%.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

**q. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

*Efectivo en caja y bancos:* Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

*Actividades de operación:* Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

*Actividades de inversión:* Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

*Actividades de financiación:* Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**a) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son vigentes; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Marco Conceptual	01 de enero del 2020	Modificaciones sobre la definición de un instrumento de patrimonio, condiciones de reconocimiento, etc.
NIC 1 – Presentación de estados financieros; NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	01 de enero del 2020	Modificaciones en lo relacionado a la definición de “materialidad o con importancia relativa”
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	01 de enero del 2020	Modificaciones para facilitar la identificación de un negocio en el marco de una combinación de negocios, o por el contrario si la operación corresponde una adquisición de un conjunto de activos ya que sus implicaciones contables son muy diferentes.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

---

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente; sin embargo, realizarán un proyecto de implementación que contenga los siguiente:

- Métodos de reconocimiento de los efectos
- Explicaciones sobre el proceso de implementación
- Cambios en las políticas contables, procesos y control interno, y
- Revelaciones de la información u otros asuntos que no han podido ser razonablemente estimados.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que existan cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración en el riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales se rigen a través de tablas de amortización; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

### ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son con esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

### ***Gestión del Capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

**SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Total pasivos	780,538	778,674
Menos: efectivo	(100)	(340)
Deuda neta	780,438	788,334
Total Patrimonio	8,754	(58,126)
Índice deuda – patrimonio ajustado	89.15	0

## **6. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	100	100
Bancos	-	240
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>340</b>

## **7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de documentos y cuentas por cobrar se presentan en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tarjetas de crédito (1)	4,017	808
Accionistas	1,000	1,000
Clientes	825	-
Empleados	432	578
<b>Total</b>	<b>6,274</b>	<b>2,386</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a valores por cobrar a Diners Club del Ecuador S.A., Visa y MasterCard.

## 8. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Instrumental quirúrgico	7,742	7,992
Líquidos y lubricantes	6,435	2,704
Medicamentos	4,057	6,518
Lentes quirúrgicos intraoculares	3,984	1,788
Inventarios descartables	2,972	3,350
Lentes de contacto	2,857	169
Otros	294	30
<b>Total</b>	<b>28,341</b>	<b>22,551</b>

## 9. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los saldos de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 corresponden a:

	<b>2019</b>
Anticipo proveedores (1)	8,648
Seguro pagado por anticipado	965
Otros pagos anticipados	100
<b>Total</b>	<b>9,713</b>

(1) El detalle de los anticipos a proveedores se muestra a continuación:

	<b>2019</b>
Satec Aceromex S.A.	3,723
Reyes Perez Lorena Elizabeth	1,633
Loya Guallichico William Fernando	1,234
Luis Fausto Pupiales Tuqueres	1,175
Laser Center Visión 20/20 Clv S.A.	477
Moscoso Navas Luis Ernesto	285
Brutto Camacaro Ana Maria Franchesca	76
Panadería y Galletería Arenas C.A.	26
Fitha Maria Vásquez García	19
<b>Total</b>	<b>8,648</b>

Continúa en la siguiente página...

## 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está conformado por:

### Activos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA	17,737	17,384
Crédito tributario Renta	10,302	2,957
<b>Total</b>	<b>28,039</b>	<b>20,341</b>

### Pasivos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	1,150	8,327
Retenciones del IVA	418	552
<b>Total</b>	<b>1,568</b>	<b>8,879</b>

## 11. MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

El saldo de mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presenta en US\$ 540,819 y US\$ 572,721 respectivamente.

El detalle y movimiento de mobiliario y equipo, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Muebles	14,318	4,226	18,544
Enseres	1,354	-	1,354
Equipo quirófano	465,624	-	465,624
Equipo optométrico	58,933	-	58,933
Equipo sistema climatización	21,227	-	21,227
Equipo de cómputo	11,410	943	12,353
	<b>572,866</b>	<b>5,169</b>	<b>578,035</b>
(-) Depreciación acumulada	(145)	(37,071)	(37,216)
<b>Total</b>	<b>572,721</b>	<b>(31,902)</b>	<b>540,819</b>

Continúa en la siguiente página...

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES – NETO

El saldo de activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presenta en US\$ 173,716 y US\$ 105,289 respectivamente.

Un detalle y movimiento de los activos intangibles, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

<b>2019</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo al final</b>
Adecuaciones Clínica	54,128	-	54,128
Adecuaciones Quirófano	51,161	-	51,161
Adecuaciones Piso 5	-	95,877	95,877
	<b>105,289</b>	<b>95,877</b>	<b>201,166</b>
(-) Amortización acumulada	-	(27,450)	(27,450)
<b>Total</b>	<b>105,289</b>	<b>68,427</b>	<b>173,716</b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se mantienen en este grupo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores locales	26,121	8,352
Provisión proveedores locales	11,777	2,010
Banco Pichincha sobregiro	7,330	13,269
Bono canje proveedores	1,664	-
<b>Total</b>	<b>46,892</b>	<b>23,631</b>

## 14. CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar a relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestas por:

### Pasivo corriente

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Óptica Los Andes S.A. (1)	79,412	125,230
Centro Óptico Indulentes S.A. Comercial	311	2,599
<b>Total</b>	<b>79,723</b>	<b>127,829</b>

**Pasivo no corriente**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Óptica Los Andes S.A. (1)	633,660	615,644
<b>Total</b>	<b>633,660</b>	<b>615,644</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar corresponden principalmente a operaciones comerciales para capital de trabajo. La Compañía reconoce el 8.24% como interés anual de esas obligaciones.

**15. BENEFICIOS A EMPLEADOS E IEES**

Los beneficios a empleados e IEES que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son las siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Beneficios sociales	13,868	10,024
Obligaciones con el IEES	1,912	2,610
<b>Total</b>	<b>15,780</b>	<b>12,634</b>

**16. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2019, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018</b>	-	-	-
Costo laboral	114	405	519
Costo financiero	1	-	1
Reservas comparativas calculadas	17	-	17
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>132</b>	<b>405</b>	<b>537</b>

**JUBILACIÓN PATRONAL**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores analizados por la gerencia sobre la base del estudio actuarial determinado para los empleados mayores de 10 años de servicio.

### **BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<b>2019</b>
<b>Hipótesis Actuariales</b>	
Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	18.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

### **Análisis de sensibilidad**

“La norma NIC 19 requiere que una entidad revele un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo al final del período sobre el que se informa, con el objetivo de mostrar la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial. Su propósito es analizar cuáles son las variables ante las que el resultado es más sensible, y por lo tanto requieren mayor atención.

Se considera que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones de beneficios definidos son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial.

El establecimiento de la tasa de interés financiero, tiene gran importancia al evaluar un plan de beneficios definido. Con la aplicación de las diferentes tasas se obtendrá variaciones positivas y negativas respecto a las hipótesis base.

La tasa de incremento de salarios tiene un rol fundamental al momento de establecer las provisiones, ya que es una hipótesis que se estima en el largo plazo. Su análisis prospectivo permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los partícipes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que, si esta aumenta, el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario cuando disminuye.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados; aplicando los rangos aceptados internacionalmente.”

**Jubilación Patronal**

	<u>2019</u>
<b>Análisis de sensibilidad</b>	
<b>Tasa de descuento</b>	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	148.29
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(118.17)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-1%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	149.12
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(118,08)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1
<b>Rotación</b>	
Variación OBD (Rotación +5%)	114.50
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-1%
Variación OBD (Rotación -5%)	(153.73)
Impacto % en el OBD (Rotación -5%)	1%

**Bonificación por Desahucio**

	<u>2019</u>
<b>Análisis de sensibilidad</b>	
<b>Tasa de descuento</b>	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	414.67
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(394.88)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-1%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	

	<u>2019</u>
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	415.18
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(394.30)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%
<b>Rotación</b>	
Variación OBD (Rotación +5%)	391.62
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	1%
Variación OBD (Rotación -5%)	(417.99)
Impacto % en el OBD (Rotación -5%)	-1%

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

## 17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado es de US\$1,000 que comprende 1,000 de acciones ordinarias de valor nominal de US\$1.00 cada una.

### Aporte para futura capitalización

En mayo de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó un aporte para futura capitalización por US\$ 150,000.00 a través de la capitalización de pasivos que existía a favor de un accionista.

### Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI). El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a pérdidas reconocidas en estudios actuariales.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores que no han sido compensadas.

Continúa en la siguiente página...

### 18. INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servicios (1)	394,835	172,547
Bienes	50,842	8,403
<b>Total</b>	<b>445,677</b>	<b>180,950</b>

(1) Los ingresos provenientes de la prestación de servicios son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Consultas oftalmológicas diagnóstico	156,238	80,933
Cirugías	126,124	37,520
Exámenes optométricos diagnóstico	100,726	48,232
Lentes intraoculares cirugías	8,682	5,862
Certificado regreso a clases	3,065	-
<b>Total</b>	<b>394,835</b>	<b>172,547</b>

### 19. COSTOS

El detalle de los costos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos, beneficios y aportes IESS	139,352	41,371
Honorarios	65,623	29,393
Cirugías	24,737	18,043
Líquidos y lubricantes	18,153	2,382
Despido intempestivo	8,000	-
Lentes de contacto	7,396	2,528
Lentes intraoculares	5,866	4,496
Otros costos	19,054	48,049
<b>Total</b>	<b>288,181</b>	<b>146,262</b>

Continúa en la siguiente página...

## 20. GASTOS

Los gastos de ventas, administración y financieros generados por la operación del negocio durante los períodos 2019 y 2018 son los siguientes:

### Gastos administrativos

	2019	2018
Depreciaciones y amortizaciones	64,520	-
Arriendo	34,733	-
IVA no considerado crédito tributario	15,535	13,527
Sueldos, beneficios y aportes IESS	12,136	3,232
Condominio	10,838	-
Servicios básicos	6,394	-
Mantenimiento	5,143	-
Otros gastos	27,183	61,575
<b>Total</b>	<b>176,482</b>	<b>78,334</b>

### Gastos de venta

	2019	2018
Fee Rrpp	15,368	9,600
Pautas y desarrollos digitales	9,881	2,099
Comisiones tarjetas crédito comercial	6,973	1,018
Radio	5,200	-
Otros gastos	7,601	2,516
<b>Total</b>	<b>45,023</b>	<b>15,233</b>

### Gastos financieros

	2019	2018
Intereses por préstamos	18,778	-
Otros gastos	1,753	247
<b>Total</b>	<b>20,531</b>	<b>247</b>

## 21. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
(=) Pérdida Contable	(83,233)	(59,126)
(+) Gastos no deducibles	17,144	1,563
(-) Deducciones especiales	(796)	-
(=) Pérdida gravable	(66,885)	(57,563)
(-) Retención en la fuente	(7,345)	(2,957)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(2,957)	-
<b>(=) Crédito tributario</b>	<b>(10,302)</b>	<b>(2,957)</b>

#### b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019, el activo por impuesto diferido se origina por la jubilación patronal y bonificación por desahucio. A continuación, se presenta el movimiento:

Activo por impuesto diferido	Año	Gasto	Tasa	AID
Jubilación patronal	2019	405	25%	101
Bonificación por desahucio	2019	115	25%	29
<b>Total</b>		<b>520</b>		<b>130</b>

#### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

## 22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el período 2019, no superaron el importe de los US\$ 3,000,000 de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**Continúa en la siguiente página...**

### **23. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES QUE DEBE CONSIDERAR LA COMPAÑÍA**

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

#### **Provisión por jubilación patronal y desahucio**

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

#### **Impuesto a las fundas plásticas**

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

#### **Deducción de Gastos Personales**

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

#### **Código Orgánico Monetario**

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

#### **Contribución única y temporal**

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

#### **Normas Interpretativas**

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y

Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se Interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

#### **24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (29 de mayo de 2020), se han presentado situaciones adversas de conocimiento público. A mediados de marzo de 2020, tras el anuncio de la Pandemia del CORONA VIRUS 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción en forma importante de las actividades productivas, económica y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general; las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el cual se desenvuelve y en la realidad del país; el futuro del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno Nacional tendientes a su recuperación y reactivación económica. A la fecha de este informe, la gerencia de la Compañía ha tomado varias medidas importantes, con la finalidad de mitigar los impactos de esta situación, las cuales considera le permitirán continuar como negocio en marcha.

Algunos posibles impactos que están en análisis incluyen: (a) reducción en el Plan de Negocios, incluyendo el flujo de efectivo, (b) posibles cambios en la actividad operacional, (c) administración de personal de acuerdo con el entorno, (d) reducciones en ventas por línea de negocio, márgenes esperados, etc., (e) retrasos en las expansiones de negocios planificados, (f) posibles cambios en la administración del financiamiento, etc.

#### **25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.